Registrada en ficha-



Salta, 31 de octubre de 2006

Expediente Nº 8.706/06

Res. D. Nº 286/06

VISTO:

Que el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe ausentarse en el día de la fecha y hasta el 03/11/06 para asistir a la XIII Reunión de Educadores en Química, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Rosario;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directiva a la Srta Vicedecana;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que la Srta. Vicedecana de esta Facultad, Dra. María Cecilia Gramajo, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, entre los días 31/10/06 y el 03/11/06 por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Hágase saber a los Departamentos Docentes y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

Pachitac de Ciencias Exactas